

Tribunal Constitucional
Presidente

Vista la propuesta del Secretario General de fecha 19 de abril de 2018, sobre la base del escrito de Letrado Jefe del Servicio de Informática de la misma fecha, relativa al nombramiento del "Delegado de Protección de Datos" a que hace referencia el art. 37 de Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), esta PRESIDENCIA, en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los arts. 15 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y 37.1 del citado Reglamento (UE) 2016/679

ACUERDA

Nombrar a don HERMINIO LOSADA GONZALEZ, Letrado al servicio de este Tribunal Constitucional, como "*Delegado de Protección de Datos*" en materia de tratamiento de datos de carácter personal.

En Madrid, a 19 de abril de 2018.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

EL PRESIDENTE